

PREGÓN DE LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA, PATRONA DE CANARIAS Candelaria, 5 de agosto de 2004

pregoncandelaria

A mi madre...

INTRODUCCIÓN

Aunque me resulta difícil aceptar invitaciones que comporten pronunciar discursos del tipo de los que hacen los pregoneros y mantenedores de las fiestas (porque dudo que sepa hacerlo), no podía negarme en esta ocasión por varias razones:

En primer lugar, por la amistad que me une con el Sr. Alcalde, don José Gumersindo García, y los miembros de la Corporación municipal, a quienes tengo el gusto de conocer desde hace ya algunos años y con quienes comparto pensamientos e inquietudes sobre muchos temas de interés tanto particular como general. E igualmente con algunos miembros de corporaciones anteriores, en particular con el exAlcalde, don Rodolfo Afonso, que tan generosamente nos acogió en esta hermosa Villa en nuestras visitas universitarias.

En segundo lugar, porque desde hace ya bastante tiempo vengo considerando a Candelaria uno de mis tres pueblos. Yo nací en La Laguna mediado el siglo pasado, aunque me llevaron a Garachico muy pequeño, de días, donde me inscribieron y donde viví hasta los 20 años de edad. Y volví de nuevo a La Laguna, para estudiar primero y trabajar después a lo largo de los últimos tres decenios. Mi vida ha

transcurrido, por tanto, casi a partes iguales entre Garachico (que tantas cosas tiene en común con Candelaria) y La Laguna, donde han nacido mis hijos, fruto de mi matrimonio con una mujer cuyos orígenes maternos (los Otazo y los Tejera) están en Candelaria. Si a todo esto unen ustedes el hecho de que en la actualidad algunos de mis mejores amigos son de aquí, comprenderán el por qué de mi deseo de incorporar a Candelaria a mi patrimonio territorial, cosa que haré desde hoy, con el permiso del Sr. Alcalde y la bendición de la Virgen.

La tercera razón por la que acepté el reto de estar esta tarde aquí es de carácter religioso-sentimental. Hace unos días leí en algún periódico el relato de un no creyente, que había hecho el Camino de Santiago, de los sentimientos que le invadieron cuando entró en la Catedral y se acercó al Apóstol. Y me acordé de Candelaria, del significado que tiene para cualquier peregrino entrar en la Basílica, después de un largo recorrido, y aproximarse a la Virgen sencillamente para saludarla o para pedir su mediación por la salud o los problemas suyos o de sus familiares. Un significado que, en mi opinión, trasciende el límite de las creencias y va mucho más allá, quizás hasta lo más profundo de los sentimientos del ser humano...

No podía negarme, por último, porque mi condición de creyente me lo impide, pues se trata de una oportunidad única de dirigirme a la Virgen y a su entorno de manera pública y directa.

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

Vaya, por tanto, mi agradecimiento a quienes me han invitado y mis disculpas a quienes me escuchan si no soy capaz de estar a la altura de las circunstancias. Espero, si embargo, que nuestra excelsa patrona me haya alumbrado en esta difícil tarea de hilvanar unas cuantas líneas para leerles esta tarde aquí. Como estoy convencido que así ha sido, he de confesarles que cuantas reflexiones mías puedan parecer interesantes a ustedes son mucho más obra del poder misericordioso de Ella que de mi sabiduría...

-o-o-o-o-o-o-o-o-

¿Qué hacer? me preguntaba yo estos días, para pregonar las Fiestas de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona de Canarias. Unas Fiestas que han pregonado ilustres personalidades de la talla, por ejemplo, de dos exRectores de la ULL, D. Jesús Hernández Perera y D. José Gómez Soliño.

No son mis dotes las del poeta, por lo que no puedo cantar a la Virgen o a los candelarieros, o al mar como tan bien hiciera Pedro García Cabrera, de quien, por cierto, se cumple este año el centenario de su nacimiento:

(Página 111 de “Candelaria”)

Tampoco me dedico, desde hace ya bastantes años, a la Historia, aunque no me quedará más remedio que acudir a ella. ¿Pero qué voy a decir yo del pasado de Candelaria o de la Virgen que no hayan relatado ya Octavio Rodríguez Delgado o María Jesús Riquelme, o tantos otros que han penetrado en la intrahistoria de este municipio?

¿Qué hacer entonces? Pues quizás referirme a lo que considero que son los tres pilares que sustentan este propio acto. En primer lugar me voy a referir a la fiesta, a las fiestas en general y a las fiestas populares en particular, a su significado y a sus perspectivas, para lo cual me valdré sobre todo de un libro editado por la Editorial Interinsular Canaria, titulado “Las fiestas populares canarias”, y cuyo autor es el antropólogo Alberto Galván Tudela.

En segundo lugar, haré algunas referencias a las Fiestas de Candelaria y a la Virgen, en cuyo honor se celebra la fiesta, en particular a las tres sociedades para las cuales la Candelaria ha sido su Virgen. Y también a algunas vivencias que tengo de cómo he visto yo en el pasado estas fiestas desde uno de los lugares de los que partían —y siguen partiendo— tantos y tantos peregrinos: desde Garachico, que también tiene mar y poetas y una rica historia, y amigos, como Candelaria, y donde todavía, afortunadamente, vive mi madre, a la que, si ustedes me lo permiten, quiero dedicar este pregón.

Por último, reflexionaré con ustedes sobre el marco de celebración de la Fiesta, es decir, sobre el municipio de Candelaria. Para ello me remontaré un poco al pasado porque sobre él descansa el presente, del cual haré una visión territorial, que es algo más relacionado con mis actuales inquietudes intelectuales. La posición actual de Candelaria en el conjunto de la isla, en la Comarca de Güímar y en el Área Metropolitana de Tenerife, cerrarán mi discurso, que espero no les defraude.

LAS FIESTAS POPULARES

Todo canario, toda canaria, en uno u otro momento del año, ha asistido a una fiesta. Unas veces como participante, otras como espectador, ha vivido intensamente la fiesta de su pueblo, del barrio, de la comarca o de la isla. Pero quizás raramente se ha preguntado ¿qué es la fiesta? Para él, para ella, las fiestas son simplemente la ocasión de divertirse, de encontrar amigos y charlar, de tomar unas copas, de cortejar... A lo más son algo para contar, algo para recordar.

Ciertamente, en esas ocasiones, en las fiestas, se llevan a cabo acciones, gestos, comportamientos no normales en la vida diaria, cotidiana. Más aún, cada uno parece vivir y sentir a su manera. Unos se trasladan a pueblos y comarcas alejadas, a un santuario, como en el caso de las Fiestas de Candelaria, por ejemplo; otros van simplemente a la plaza del pueblo. La fiesta es, sin duda, explosión de individualismo y de espontaneidad, y ruptura de las formas convencionales de actuar.

Sin embargo, una observación atenta revela la existencia de pautas de conducta, de formas de expresión, de maneras de divertirse. Es decir, tras una aparente maraña, se manifiestan fenómenos recurrentes, repetitivos. Por ejemplo, en la fiesta, además de las sorpresas que podamos encontrarnos, siempre se espera la presencia de las turroneiras, los adornos de las calles, la procesión de un santo patrono o el agitar de unos ramos; se espera oír canciones populares, parrandas, la interpretación del tajaraste, el baile del tambor o el de

la Virgen... se espera degustar carne de cochino y vino del país en un ventorrillo...

Por todo esto, afirma Alberto Galván, la fiesta no es sólo caos, aunque este pueda ser un elemento recurrente también en la fiesta. La fiesta es un complejo cultural, donde tiene lugar una intensa interacción social, una profusa comunicación, con acciones que presentan un claro carácter ritualizado.

Como todo lo ritual, la fiesta supone símbolos, es decir, objetos, actos, relaciones o formaciones lingüísticas, que poseen una gran ambigüedad y múltiples significados. En la fiesta canaria se producen procesos comunicativos, se incrustan valores, creencias, formas de percibir el tiempo y el espacio, una visión del mundo... que son específicos, que son propios de la fiesta canaria. Se ritualizan plantas, vegetales (como el poleo o la albahaca, el pino o el haya), objetos (como un cesto, un arco o un corazón de frutas y tortas, un hachito de flores y fuego) o, en la mayor parte de los casos, un icono (una virgen, un santo...).

La fiesta tiene, en segundo lugar, un polo ideológico, en el sentido de que se presenta como la ritualización de una serie de cualidades, de valores y fenómenos sociales, tales como el sexo, el status social, el linaje, la generación, el poder político y económico, el orden social. Es un modo de decir las cosas y, por tanto, contiene un elemento expresivo esencial, genera emoción, colorido, ritmo y resulta esencialmente gratificadora.

Las fiestas están ordenadas, en tercer lugar, en ciclos que constituyen un sistema de ordenación del tiempo. Las fiestas regulan el tiempo laboral y el tiempo en general. Las estaciones, por ejemplo, están asociadas a las fiestas de Navidad, La Cruz, San Juan, el Cristo... A fin de que la fiesta pueda desarrollarse con todos sus ritos y sus momentos de felicidad o de derroche a lo largo de una jornada entera, muchas fiestas canarias tienen lo más profundo de su significado, no ya durante horas de luz sino durante las de oscuridad. Si las romerías están asociadas a días de sol luminoso, otras fiestas lo están a la noche y tienen lugar durante ella fenómenos estéticos y simbólicos importantes: es la peregrinación nocturna al Santuario de la Virgen de Candelaria o del Pino, las luminarias de los Hachitos de la Vega, en Icod, los fuegos fastuosos de las Fiestas de La Cruz, en Los Realejos, o la noche en los montes de Tamadaba (en Gran Canaria) o El Cedro (en La Gomera).

La fiesta es, por último, un fenómeno popular; es decir, en las fiestas participan hombres y mujeres de un barrio, de un pueblo, de una isla. Es así como se distinguen de las fiestas oficiales (el día del Rey, de la Constitución o de la Conquista). En las fiestas populares participan amplias capas de la población, aunque puedan aparecer —y de hecho aparecen— separadas espacialmente.

-o-o-o-o-o-o-o-

Hay mucha gente que piensa que existe un alto riesgo de que las fiestas populares canarias desaparezcan. El proceso de transformación socioeconómica al que asistimos desde los años sesenta, ha provocado una tendencia irreversible a la homogeneización de la vida social.

La población rural emigra a la ciudad dejando en el campo solo a los viejos y el bulldózer arrasa todo para que la urbanización galopante no deje espacio a otras actividades. Es el pago a la modernización, dicen algunos... Para otros, sin embargo, no es otra cosa que la victoria de lo racional, lo manipulativo, lo impersonal y lo individualista sobre lo simbólico, lo emotivo, lo personal y lo colectivo. Las fiestas, según este planteamiento, se han edulcorado, se han “desnatizado” o simplemente han desaparecido. Se ha producido la disminución o falta del tono festivo. La fiesta se ha industrializado y, por tanto, nos la dan “enlatada”, dispuesta para ser consumida.

Sin embargo, yo no soy, en absoluto, pesimista. Aunque me parece que es indiscutible que estos planteamientos descansan sobre una base teórica que supone una tendencia que es efectivamente real e inequívoca, los hechos demuestran que se encuentran, en contextos diferentes y en lugares distintos, patrones de comportamiento simbólico y ritual cada día más abundantes... Y lo que es tanto o más importante: afectan cada vez más a los más jóvenes.

Y este es el caso, sin duda, de las Fiestas en honor a Nuestra Señora de Candelaria, patrona de Canarias, a las que cada vez acuden más peregrinos y más jóvenes. Por eso estoy hoy aquí pregonándolas, por eso quiero invitar, en nombre del Sr. Alcalde y del Sr. Prior, a cuantos me oyen, y a aquellos otros que no pueden hacerlo porque están al otro lado del Océano, en la querida Venezuela o en algún otro país extranjero, a que vengan a disfrutar de las Fiestas de Candelaria en su edición de 2004.

LAS FIESTAS DE CANDELARIA

Como escribió hace algún tiempo (en 1999) otra antropóloga, Carmen Marina Barreto, la Candelaria ha sido una virgen para tres sociedades: la aborígen, la castellana y la americana.

La Fiesta de Candelaria forma parte del calendario litúrgico de la Iglesia Católica y tiene, consecuentemente, un carácter universal. Esta universalidad, que fundamenta la Iglesia a través o por medio de un corpus de normas y principios ideológicos, se interpreta, sin embargo, de forma particularizada en las distintas iglesias locales, que traducen a su tiempo y a su espacio los preceptos formalizados.

El culto a la Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias, se asocia a una fecha (1390) y a un lugar (la playa de Chimisay). Este es el marco espacio-temporal donde el culto empieza a articularse sobre la base de dos significantes: uno de ellos de procedencia aborígen y otro oriundo de Castilla.

Los dos días elegidos para celebrar las Fiestas son el 2 de febrero y el 15 de agosto; el primero rememora el episodio evangélico de la Purificación y Presentación de Jesús en el Templo, mientras que el segundo coincide con la Asunción de la Virgen y con la época de la recolección de la cosecha guanche (beñesmén). Pues bien, estas dos fechas de celebración de las Fiestas de la Patrona de Canarias muestran diferencias claramente relacionadas con los valores que se quieren resaltar en cada una de ellas. En febrero se imponen los rituales

católicos, caracterizándose por fundirse en una serie de vínculos y en una visión jerarquizada y complementaria del universo moral. Las misas, ofrendas, plegarias, oraciones, Triduo Solemne y Octava, focalizan el interés de la jerarquía eclesiástica y burguesa. Es la Fiesta oficial, en la terminología de Alberto Galván.

Las Fiestas de Candelaria de agosto son algo más que una fiesta del calendario litúrgico católico. Desde la víspera, gran cantidad de romeros salen de todos los pueblos de la isla, para atravesar la cumbre y dirigirse a Candelaria a homenajear a la Virgen.

George Glass, viajero inglés del siglo XVIII, escribía en 1764: “A unas cuatro leguas al sur de Santa Cruz, cerca del mar, hay una cueva, con una capilla o iglesia, llamada de Nuestra señora de Candelaria, en la que se encuentra una imagen de la Virgen María, muy reverenciada aquí, como la imagen de la gran diosa Diana lo fue en Éfeso. Esta capilla está llena de tantos ornamentos, que es la más rica de las siete islas. En un cierto momento del año, casi todos los habitantes de la isla se dirigen hacia allí en peregrinación. He encontrado grupos de chicas jóvenes en el camino, cantando en marcha, de forma muy agradable, las alabanzas de la Virgen y las milagrosas acciones de la imagen. Sería cosa inútil esforzarse en defraudar a los nativos, respecto de las muchas increíbles historias contadas y relacionadas con esta imagen; desde el sacerdote hasta el más humilde campesino, cada uno parece estar convencido de su eficaz mediación e intercesión con el Cielo...” (69).

Incluso narra George Glass alguno de los milagros de la Virgen de Candelaria que yo no conocía: “He oído algunos marineros canarios

declarar, decía, que cuando regresaban de las Indias Occidentales Españolas, y en peligro inminente de perecer en medio de un fuerte temporal de viento, vieron a Nuestra Señora de Candelaria, de noche, en lo alto de la tormenta, ayudándoles a recoger y arriar las velas... [etc.] Y además me aseguraron que cuando llegaron a tierra en Tenerife, les dijeron que en la mañana, después de aquella noche misma en la que fueron ayudados tan milagrosamente por la Virgen, la vieron a Ella en la iglesia de Candelaria con sus ropas y el cabello mojados por el rocío de la mar que sobre Ella cayó mientras estaba dedicada a aquella propicia acción...” (69-70).

-0-0-0-0-0-0-0-0-

Es quizás el de los peregrinos el recuerdo que más nos queda a quienes vivimos las Fiestas de Candelaria desde el otro lado de la isla. Para mí, hablar de las fiestas de Candelaria es recordar familiares que echaban a andar desde la tarde de la antevíspera para cumplir promesas relacionadas con alguna enfermedad o con la emigración a Venezuela, para dar las gracias a la Virgen por la intercesión... O los camiones enramados con hojas de palmeras y hayas, y banderas de España, y garrafones de vino y braceros para asar carne de cochino... A la vuelta, en la tarde del 15, volvían cantado: el que va a Candelaria no va a San Roque porque viene mareado del mismo coche... San Roque se celebra al día siguiente de la Candelaria, el 16, en Garachico.

En las Fiestas de agosto de Candelaria, uno de los elementos más característicos es, sin duda, su relación con el mundo aborigen (es la fiesta de los naturales, como todos ustedes saben), lo cual se esceni-

fica, en la Plaza de la Basílica, con la ceremonia de la aparición de la Virgen, según la tradición. La escenificación de la aparición de la Virgen permite, por un lado, articular un referente aborígen y, por otro, institucionalizarlo cada año a través de un proceso de retroalimentación constante en el contexto tinerfeño. Frente a la fiesta estrictamente religiosa de febrero, la de agosto es la fiesta popular, que además mantiene el carácter festivo en toda la isla.

Tanto en el caso de las Fiestas de febrero como en las de agosto, el santuario toma varios significados a un mismo tiempo. Además de su función originaria (como casa de Dios) y su sentido práctico-funcional (concentrado en el sacramento de la misa), se le ha de añadir que se trata de un espacio que sirve como contenedor de diferentes mecanismo simbólicos presentes en la fiesta (como la unión entre los aborígenes y la Virgen), permitiendo un sentido de finalidad al espacio definido por el santuario, que da cabida a rituales tanto de identidad simbólica (la Ceremonia de los Guanches), como a los rituales particulares de la iglesia católica.

Incluso, en mi opinión, el santuario, como lugar de encuentro de los peregrinos con la Virgen, adquiere un significado especial, que, como decía al principio, va mucho más allá de las creencias para entrar en el mundo de los sentimientos.

La tercera de las sociedades de las que la Candelaria es su Virgen es la americana o la de los inmigrantes canarios en América. Según Carmen Marina Barreto, “Los canarios, cuando salen de las islas e interactúan con miembros de otras regiones y naciones, se enfrentan a la necesidad de definirse y autoafirmarse, diferenciándose del res-

to. La fiesta de Candelaria se utiliza estratégicamente para aparecer ante los demás como canarios, y no como palmeros, tinerfeños o gomeros...”

Y es que el culto a la Candelaria es un fenómeno complejo de sincretismo religioso, cuyo significante, aunque transformado por los cambios de las estructuras socioculturales, sigue latente en la actualidad. En efecto, como afirma Manuel Hernández en un artículo dedicado al culto isleño a la Candelaria en Canarias y América, la Virgen de Candelaria es una imagen que en el Archipiélago compendia distintas motivaciones. Por una parte, es patrimonio de aquellos que se llamaban a sí mismos naturales. Eran los legítimos descendientes de los aborígenes, a los que se les apareció la Virgen en las playas de Chimisay. Y fueron ellos quienes le dieron culto con anterioridad a la conquista castellana; por lo que se mostraron siempre celosos defensores de la permanencia de la Candelaria en el lugar del mismo nombre donde fue venerada por los aborígenes; y del privilegio de cargar sus andas, oponiéndose a lo largo de centurias a la restricción de esos derechos, a pesar de la abierta oposición de los poderes públicos.

Por otra, es también la patrona de la isla y del archipiélago, a la que todos sus habitantes le rinden culto y la sienten como su principal mediadora en cualquier necesidad. Aunque el patronazgo archipelágico donde es más significativo como devoción es en las comunidades isleñas en el Nuevo Mundo. Y conjuntamente con todos estos patronazgos, aúna los rasgos propios de su advocación como Virgen de la purificación de las ánimas, que libera a los mortales de los

males del purgatorio, redimiendo en la vida y después de la muerte sus culpas y pecados.

La devoción y el culto a la Virgen de Candelaria adquieren especial relevancia en determinados territorios americanos; especialmente en el Caribe, por el trascendental papel que jugaron los isleños en la constitución de numerosas localidades y comunidades rurales de Puerto Rico, Cuba, Florida, República Dominicana, Luisiana y Venezuela. Es la consecuencia del hecho de que diversas zonas interiores de esos países fueron colonizadas por isleños, aportando como pobladores un papel esencial en la formación de un campesinado blanco que hoy constituye uno de los rasgos más originales de la colonización española. En este sentido, Manuel Hernández afirma que "... el proceso de formación de las pautas religiosas de esas comunidades, que casi surgen de la nada, tiene como denominador común las pautas religiosas canarias, y en ellas como aglutinador el culto a la Candelaria".

Por poner sólo algunos ejemplos, la Virgen de Candelaria está presente desde el siglo XVII en las regiones interiores de la República Dominicana, estrechamente relacionadas con el cultivo del tabaco, la ganadería y la agricultura de subsistencia. En las tres localidades fundadas por canarios (Puerto Plata, Sabana Grande y San Carlos Borromeo) el patronazgo corresponde a la Candelaria. San Carlos de Tenerife, en las proximidades de Santo Domingo, ..., fundada en el último tercio del siglo XVII por isleños, tuvo como núcleo unificador a la parroquia de Nuestra Señora de Candelaria, cuya imagen, llevada de Canarias, se conserva en la actualidad. Esa identidad espacial y étnica, siempre según Manuel Hernández, fue tan arraigada que has-

ta bien entrado el siglo XX los habitantes de esa parroquia se consideraban a sí mismos isleños, expresando, no sin ribetes racistas, su específica etnicidad, en una urbe dominada por mayorías de origen negro y mulato.

En Puerto Rico el fenómeno es mucho más llamativo y espectacular. Observen qué cosa tan interesante: a principios del siglo XVIII (en 1714) sólo había en esa isla 4 núcleos poblacionales; a finales de siglo (en 1797) ya había unos 25; es decir, en menos de 100 años habían surgido unos 20 núcleos poblacionales más, fruto del esfuerzo colonizador canario. Pues bien, de ellos, en Manatí, Mayagüez, Bayamón, Vega Alta y Palo Seco se le da culto a la Candelaria.

En Coamo, localidad fundada en el siglo XVII bajo el patronazgo de San Blas, en la que el peso de la inmigración isleña convirtió en copatrona a la Candelaria, se practica la costumbre de encender las candelarias para proteger las casas del fuego, porque, según una creencia muy arraigada, quien no prende una fogata en las inmediaciones de su casa el día de la purificación puede ver su morada envuelta en llamas durante el curso del año. Incluso existe alguna relación con los carnavales, pues en 1890 se celebraban ya en esa localidad las fiestas de San Blas y la Candelaria con comparsas de máscaras. En la República Dominicana la quema de hogueras en la noche de San Juan recibe el nombre de candelada. La profusión del culto a la Candelaria se percibe también en Puerto Rico en su arraigo dentro de la imagería popular.

En Cuba y Venezuela el fenómeno es igualmente muy importante, y también más conocido. La presencia de topónimos y culto a la Vir-

gen de Candelaria en Cuba es extraordinaria, y está bien estudiada por Carmen Marina Barreto. Sobre todo en las zonas rurales de la región centro-occidental de la isla (Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos, Sancti Espíritus) se construyeron numerosas iglesias, donde se veneraba a la Virgen de Candelaria, prácticamente desde los inicios de la colonización. Pero, incluso en zonas urbanas, como Camagüey, aparece el culto a la imagen de la Patrona de Canarias.

Por cierto, Carmen Marina Barreto encuentra importantes diferencias iconográficas entre esa imagen, la de la Virgen de Candelaria de Camagüey, y la actual de Tenerife. Como todos sabemos, la talla de Canarias ha estado cargada de misterio desde el mismo momento de su aparición. Después de la desaparición de la imagen primitiva, con el temporal de 1827, se le encargó al escultor Fernando Estévez, una nueva imagen. Una vez que estudió la copia de Adeje y los cuadros existentes, y siguiendo los requerimientos de los frailes dominicos, Orden que, como todos sabemos, ha custodiado el santuario mariano, presentó una talla que respeta la altura (metro sesenta) y las proporciones de la primera imagen, y que gustó por la delicadeza del rostro. Pero sorprendió cuando menos por el color negro de la madera, color que en ese momento era signo de la plebe, a diferencia del blanco, que significaba distinción y alcurnia; y también, a diferencia de otras vírgenes, tiene el Niño Jesús recostado en su lado derecho. Con todo, se bendijo la imagen en 1830. Por lo demás, y al igual que en la antigua imagen, el Niño Jesús tiene entre sus manos un pájaro que simboliza las tórtolas o pichones que las madres estaban obligadas a entregar, según la Ley de Moisés, cuando iban a presentar a su hijo en el templo. Pues bien, la Virgen de Candelaria de Camagüey es una talla que mide un metro veinte, tiene el niño al la-

do izquierdo y en esta mano mantiene también una vela, y por último es blanca.

El patronazgo de la Candelaria tuvo incluso un activo protagonismo en su utilización política, como se puso de manifiesto en las fastuosas fiestas de la Candelaria celebradas en Matanzas los días 1 a 4 de febrero de 1872, en plena trama bélica, promovidas por el gobierno español para contrarrestar las críticas al escaso fervor españolista de la colonia isleña en Cuba.

En Venezuela, por último, el culto a la Candelaria simboliza la presencia histórica de importantes comunidades isleñas, y es un fenómeno que se reitera tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Y también la construcción de iglesias y la denominación de pueblos o barrios. Ya a principios del siglo XVIII los isleños construyeron la parroquia de la Candelaria, en Caracas, y se agrupan en el barrio del mismo nombre. Hechos similares ocurren en Valencia, Maracay, San Diego, Guanare, en Perijá y en un largo etcétera de localidades. Recientemente, en la segunda mitad del siglo XX, nuevas imágenes de la Virgen de Candelaria son veneradas en múltiples lugares de Caracas y del resto de Venezuela.

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA

Existen, a mi modo de ver, tres factores o elementos estructurantes sobre los que se articula la historia del municipio de Candelaria: la Virgen, las comunicaciones (en particular, la construcción de la TF-1 o autopista del Sur) y la posición geográfica. Cada uno de ellos marca un momento, un período de la historia del municipio, y a los tres me voy a referir en estas reflexiones finales con las que quiero concluir este Pregón.

Sintetizo en un primer párrafo, a modo de anticipo y para que me puedan seguir mejor (perdónenme la deformación profesional), lo que luego quiero analizar con un poco más de profundidad. En 1552 había en Candelaria 148 personas (muy pocas; pero ¡ojo! era el pueblo más importante del Valle, como luego veremos) y 5.000 en 1960. Es decir, necesitó Candelaria más de 400 años para alcanzar sus primeros 5.000 habitantes. En 1991 Candelaria tenía ya 10.000 habitantes, es decir había doblado su población, ahora en 30 años; o lo que es lo mismo, había necesitado ahora tan sólo 3 décadas para crecer demográficamente lo mismo que lo había hecho en los 400 años anteriores. Pero, observen, en la actualidad probablemente haya alcanzado ya los 20.000 habitantes. ¡Es decir, ahora en tan sólo 13 años (entre 1991 y 2004) Candelaria ha crecido (demográficamente hablando) el doble de lo que creció en sus 450 años de historia anteriores a 1991!!

¿Qué ha sucedido para que los hechos hayan evolucionado de esta manera? Pues algunas cosas relativamente fáciles de explicar. Candelaria nació y se desarrolló a lo largo del siglo XVI al calor del santuario de la Virgen. Todos sabemos que el día 2 de febrero de 1497 celebró el Adelantado Alonso Fernández de Lugo la primera fiesta de la Purificación o de las Candelas en la Cueva de Achbinico, adonde había sido trasladada la imagen por consejo del indígena Antón Guancho, natural del mismo Valle, que había sido secuestrado y cristianizado en Lanzarote. Desde entonces comenzaron a ser frecuentes las visitas al primitivo santuario, a través del “Camino de Señora Candelaria” o de “Santa María de Candelaria” o “el camino real que va para Nuestra Señora de la Candelaria”, nombres que aparecen en las actas de los acuerdos del Cabildo de principios del siglo XVI, y que era la única vía terrestre que unía el norte (La Laguna) con el sur por entonces. Más tarde, en 1526, la Santa Imagen abandona la cueva (que a partir de entonces se denomina de San Blas) para instalarse en la ermita que había mandado construir el segundo Adelantado, Pedro Fernández de Lugo, iniciándose desde entonces un largo período en el que se produjeron ciertas desavenencias por el cuidado de la Virgen hasta que en 1542 se puso fin a este problema al concedérsele a los frailes a perpetuidad la imagen y el santuario de Nuestra Señora de Candelaria, que en 1559 fue declarada Patrona de Canarias.

La presencia de la Virgen explica la existencia de aquellos primeros caminos que fueron el factor fundamental para que en 1552, como ya dijimos, Candelaria fuese el pueblo más importante del Valle, con 26 casas y 148 personas, el doble que Güímar y Arafo juntos. En cualquier caso, los caminos no estarían en muy buen estado porque de

modo casi permanente eran utilizados como argumento negativo (conjuntamente con la aridez de la zona o con el aislamiento que favorecía un posible robo por parte de los piratas) para justificar la conveniencia de trasladar la Virgen a La Laguna, cuestión que se planteó en repetidas ocasiones.

Durante el siglo XVII, y siguiendo para toda esta etapa histórica a Octavio Rodríguez Delgado, la devoción a la Virgen aumentó de manera considerable, siendo venerada por los navegantes y vecinos de todas las Islas e incluso, como antes ya comenté, en América. Quizás lo más importante de este siglo es el hecho de que en 1627 se inauguró la primera Basílica de Nuestra Señora de Candelaria, a la que se trasladó la imagen, quedando a resguardo de posibles saqueos, algo que tanto había preocupado a los Capitanes Generales y al Cabildo de la isla. En este siglo la riqueza atesorada en el santuario fue notable, con piezas de orfebrería de origen americano de gran valor, donadas por canarios que desempeñaban responsabilidades de relieve, tanto religiosas como civiles, en aquellas colonias.

En el siglo XVIII, en 1789 se incendiaron el convento y la basílica, y la imagen de la Virgen, que se había salvado milagrosamente, pasó de nuevo a la Cueva de San Blas durante las obras de reconstrucción. A finales de ese siglo Candelaria aparece como un pueblo pobre, con unos 1.600 habitantes, de los que 550 residían en Arafo (que estaba bajo su jurisdicción), 400 en Candelaria casco, 310 en Igueste, cerca de 200 en Barranco Hondo, unos 100 en Araya, 56 en Cuevecitas y algo más de 20 en Malpaís. La agricultura y la pesca eran las actividades principales, y en un informe de 1790 al que alude Octavio Rodríguez, se dicen algunas cosas que me parecen de una importancia

extraordinaria y que les comento: No tenía maestro de escuela con dotación, se dice, aunque en el convento de dominicos “se da escuela por caridad”; en dicho informe se afirma que este convento era el más pudiente de la provincia y que se le debía estimular para que diese escuela formal; la educación impartida en ese convento hizo que los marinos de este pueblo fuesen de los más instruidos de su época.

Evidentemente, el hecho de que el convento de dominicos, a cuyo cargo estaba la Virgen, fuese el más pudiente de la provincia, en un pueblo pobre, tiene que guardar estrecha relación con la importancia de las peregrinaciones y los donativos, que debieron ir en aumento con el tiempo.

Y así llegamos al aluvión que en noviembre de 1826 derribó parte de la iglesia y convento, varias casas y ahogó a una familia, desapareciendo la primitiva imagen de la Virgen, que fue arrastrada por las aguas. Se intentó, como saben, sustituirla por la copia de Adeje o por la Virgen del Socorro de Güímar, pero, ante las infructuosas gestiones en ese sentido, se encargó una nueva imagen al escultor Fernando Estévez del Sacramento, hechos a los que ya nos hemos referido.

Mediado el siglo XIX, y a la luz de los datos del conocido Diccionario de Pascual Madoz, Candelaria continuaba siendo un municipio de carácter agrícola y ganadero, actividades complementadas por la pesca y la alfarería. Trigo, cochinilla, vino, papas y frutas constituían la producción de esta agricultura de subsistencia, que mantenía a una población de unas 2.400 personas. Las comunicaciones en esa época —y hasta la segunda mitad del XX— se hacían por mar y a tra-

vés de dos caminos: el camino Real o de la Cuesta de las Tablas (que coincidió en parte con la carretera general del Sur), y el de Igueste, que cruzaba los pinares hasta alcanzar la cumbre y entrar en Las Lagunetas, desde donde se podía ir bien hacia La Esperanza y La Laguna, bien hacia el norte (La Matanza, Tacoronte, La Victoria).

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, en los sesenta años que van desde 1900 hasta 1960, se produce una primera etapa de despegue del municipio de Candelaria, cuestión que se detecta en el hecho de que en ese período de tiempo dobla su población, pasando de 2.300 a casi 5.000 habitantes. Al final de esta etapa, en 1959 se consagró e inauguró la actual Basílica por el obispo güimarero D. Domingo Pérez Cáceres, y se construyó la Fuente de los Peregrinos, así como la plaza y el antiguo conjunto escultórico de los menceyes guanches, aunque las nuevas figuras se colocaron más tarde, en 1993.

En síntesis, la historia de Candelaria hasta la década de los años sesenta del pasado siglo es la de un municipio del sur, pobre, con una economía de mera subsistencia, basada en el cultivo de cereales de secano y algunas papas y hortalizas en los regadíos de la costa, más los productos del pastoreo y de la pesca. Pedro García Cabrera, en su poema Candelaria, cantó las excelencias de los productos del mar simbolizados en las sardinas:

(Página 112)

En este municipio, y durante esos largos cuatro siglos y medio, la Virgen de Candelaria jugó un papel trascendental, no sólo desde el

punto de vista religioso, sino también cultural. La presencia de los dominicos contribuyó a que en Candelaria se instruyera a los niños en épocas en las que en otros lugares de la isla no había escuelas, y las peregrinaciones hicieron que se tratara de un pueblo conocido y querido en el Archipiélago y en América. Los núcleos de la parte alta (Araya, Barranco Hondo, Las Cuevitas e Igueste), situados en las medianías de sotavento, vivían de la agricultura y la ganadería y de su ubicación en los caminos que unían el norte y el sur.

A partir de la década de los sesenta, Candelaria entra en una nueva etapa de su historia y desde ese momento hasta la actualidad experimenta las transformaciones sociales, económicas y territoriales más profundas que jamás haya conocido. Si en 1960 tenía, como antes dije, 5.000 habitantes, en 1991 tenía el doble, 10.600; si en 1960 cerca de la mitad de la población se dedicaba a la agricultura y la ganadería, en 1991 los ocupados del sector primario no pasaban del 7 por 100; si en 1960 más del 30 por 100 de la población era analfabeta, en 1991 ya no quedaban más que un 5 por 100; si en 1960 la emigración era la salida a las dificultades económicas, en 1991 más de la mitad de los residentes en Candelaria (el 58 por 100 de la población) no habían nacido en este municipio.

En el curso académico 2003-2004, Candelaria tenía 440 estudiantes universitarios. Eso significa que, si excluimos a La Laguna, Santa Cruz y Tegueste (que digamos que la universidad está en ellos), Candelaria es el primer municipio del sur y el tercero de Tenerife en número relativo de estudiantes universitarios, sólo superado por La Guancha y San Juan de la Rambla, municipios que tradicionalmente han ocupado los primeros puestos en ese ranking.

A mi modo de entender, ese proceso de desarrollo socioeconómico acontecido en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, es la consecuencia de dos factores: de un lado la mejora de las vías de comunicación y, en particular, la construcción de la Autopista del Sur, y de otro, su situación geográfica, de proximidad al área metropolitana y de paso entre la capital y el sur turístico.

Y esos son los mismos factores que explican las transformaciones experimentadas en los últimos 13 ó 14 años, en los que, como también dije, la población de Candelaria nuevamente se ha doblado, pasando de 10.000 a 20.000 habitantes. La diferencia con las décadas pasadas en que actualmente Candelaria ha dejado de ser un municipio próximo al área metropolitana para integrarse en ella; Candelaria forma parte hoy del AM de Tenerife, tanto desde el punto de vista territorial como, sobre todo, desde la funcionalidad.

Territorialmente, la expansión hacia al suroeste de Santa Cruz está haciendo que el litoral que va desde Hoya Fría hacia Santa María del Mar-Añaza, Tabaiba-Radazul, Las Caletillas y Candelaria, sea cada vez más un continuo urbano. No lo he constatado en los Planes Generales de Ordenación de los tres municipios, pero sospecho que la mayor parte del suelo situado a ambos lados de la autopista, fundamentalmente el del litoral, es urbanizable, lo que justificaría mi afirmación.

Funcionalmente, no tengo duda alguna, Candelaria forma parte del AM. No es más que uno de los núcleos de los periurbanos propios de las coronas metropolitanas que aún están en proceso de conformación, que es el caso de la de Tenerife. Su función es fundamental-

mente residencial, puesto que la mayor parte de los activos residentes en Candelaria trabajan en Santa Cruz y en La Laguna, aunque también en la propia Candelaria. Funciones de ocio y recreación viene ejerciendo igualmente desde hace tiempo, con la oferta de plazas turísticas, tanto hoteleras como extrahoteleras, así como con la apertura de numerosos restaurantes y establecimientos similares. Y más recientemente ha incorporado la función comercial, con la instalación de ciertos equipamientos. Por todo ello, y por más cuestiones en las que ahora no quiero entrar para no hacer esto demasiado largo, funcionalmente Candelaria es un municipio del AM de Tenerife.

Claro que no lo es desde el punto de vista administrativo. Pero eso es cuestión de voluntad política, de los responsables de Candelaria y de los de los restantes cuatro municipios que la conforman. En mi opinión, puede ser importante para Candelaria incorporarse al AM, pues el legislador, cuando creó esa figura supramunicipal en la Ley de Bases del Régimen Local, entendió que era conveniente que se constituyeran como tales los municipios de las grandes áreas urbanas, porque ello les ayudaría a solventar muchos de sus problemas. Obvio es decir que los efectos positivos, una vez constituidas las AM, derivan de la capacidad de los municipios integrantes, sobre todo de los mayores, de compartir políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

-O-O-O-O-O-O-O-O-O-

Si tuviéramos que hacer una caracterización geohistórica del municipio de Candelaria habría que decir:

Primero: que es un municipio que vivió una larga etapa de la agricultura, la ganadería y la pesca, así como de los beneficios que le comportó la presencia de la Virgen de Candelaria y el convento de los frailes dominicos, razones por las cuales posee una rica historia.

Segundo: que ya lo fue en el pasado y vuelve a ser en la actualidad el de mayor población absoluta y más densamente poblado del Valle de Güímar.

Tercero: que, tanto desde el punto de vista territorial como funcional, forma parte del AM de Tenerife, habiéndose convertido en el tercer municipio por número de habitantes.

Cuarto: que es el municipio del AM y del Valle de Güímar que ha experimentado mayor crecimiento poblacional desde 1960: 5,9 por 100 anual frente a 3,4 de La Laguna, que es el que le sigue.

Quinto: que tiene una posición geográfica privilegiada, entre la capital insular y el sur turístico, factores que explican las profundas transformaciones de carácter social, económico, territorial y cultural que ha experimentado en los últimos 40 años.

Sexto: que es un municipio con un gran potencial de recursos humanos, con el mayor número de estudiantes universitarios por cada 100 habitantes del sur de Tenerife y el tercero de la isla si se exceptúan aquellos en los que la universidad se ubica. Y

Séptimo: que, aunque es cierto que es un municipio que, como tantos otros de Canarias, ha perdido buena parte de sus actividades

agrícolas, ganaderas y pesqueras, ofrece muchas posibilidades de diversificación de su economía, para lo que debe utilizar uno de sus más importantes recursos: su posición geográfica.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Concluyo:

En una de las crónicas del escritor uruguayo Eduardo Galeano, en la que cuenta una historia que oyó a un indio de una tribu americana que había subido al cielo y veía desde allí la tierra, contaba: “Dicen que hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Dicen que hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas”... Candelaria es candela, es fuego, es luz... Las chispas del fuego de la Virgen de Candelaria se esparcieron a lo largo de la historia por toda la isla de Tenerife y prendieron en el Archipiélago canario... Alcanzaron incluso el continente americano y tal vez el mundo entero... Yo quiero que hoy las chispas que representan ese rayo de luz que todas las noches alumbró la Basílica de Candelaria prenda en todos los ciudadanos de Canarias, y del Mundo, y que sirvan para invitarles a que vengan a las Fiestas de este año...

Mi gratitud de nuevo a quienes me invitaron, a la Santa Virgen que me ha iluminado en la redacción de estos folios que les he leído, a

ustedes que tan amablemente han querido acompañarme y a todos los candelarieros con los que espero compartir las de este año y muchas más Fiestas de Candelaria.

Muchas gracias.